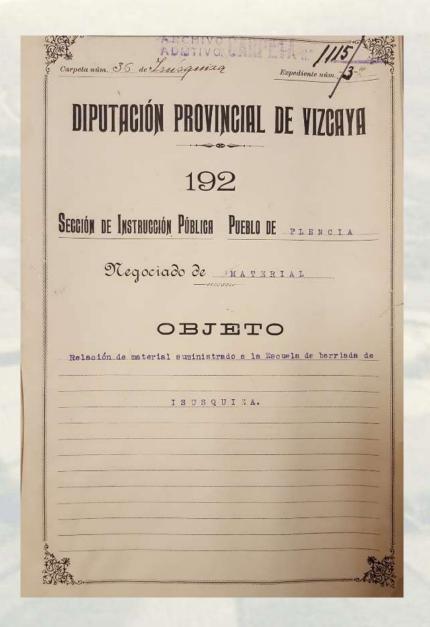
Si bien el montante de la construcción y mantenimiento de los centros escolares recaía en los ayuntamientos, todo lo referido a la compra del material escolar y al pago de los salarios del profesorado era responsabilidad de la Diputación de Bizkaia (1).





## (1) Reglamento de Escuelas de Barriada

**Art. 4**: La creación, distribución, organización y administración de estas Escuelas, compete (siempre dentro de las prescripciones legales) a la Junta de Instrucción Pública de la Excma. Diputación de Vizcaya. Es, por tanto, de la competencia exclusiva de esta Junta:

e) Subvenir convenientemente a todas las atenciones de personal y material de enseñanza que lleve consigo el sostenimiento de estas Escuelas, corriendo siempre la conservación y entretenimiento del local a cargo de los Ayuntamientos cuando los edificios no sean de vecinos, en cuyo caso serán éstos los obligados.

Este es el listado de material que se entiende necesario para cada escuela de barriada, según lo dispone la Diputación Provincial de Vizcaya en esta relación de fecha 20 de junio de 1924

```
Total a where r with
                                                          Machin as an area stand-
                                                               extentestestestestes
                                        Unterial de enceñonza para cada escuela.
                                                              000000000
       ces mixerras dobles de cartón communido
      proficulta de enseñar a leer
provinctro
proficies de medera
      per foulan de enseñar a calcular
      per enferns
      Una caja completa de aparates pétricas
      Uns roula
       n metro
     En avarate mars colpar manas
Un cue dre representande a Je ucriste acarteiande a los niños
Uns cojo de crustrucciones Prochel
Cien ejemplures de cublernos de culturafía, de deix y Barrul
Cien cu darnos de deberes, Arano
    oten elemberes de outeciones. Actete
ocho ecius vilinas
ocho cujus portaniumus
   Cincuente luniceres. Peber justro el fus de clerión setente y cinco au dros intuitivos de Historia Hetural, Bortines Un mono físico de España. Perres Campos Un mono físico de Europa, id id Un mono político de Europa, id. id. Un mono político de Europa, id. id. Un mono de Vimenta, cor Lora Cincuenta Geografías, Ascarza Cincuenta Aritméticas, Jelmau Cincuenta Aritméticas, Jelmau Cincuenta Caona trias. Ascarza
   Cinquente Gramáticas, Ascerza
Cinquente Historias de Vizon a. Léndez de la Porra
Cinquenta Historias de Repaño, Ascerza
Cinquenta Historias Sagrados, Rojas
   Cinquente l'ehuserites "Eurone", Delmau
   Cincuente "Camaraina. > lmau
Cincuenta "Il libro de los Párvulos, Catalán (Lónez)
  Cinculate Miciologiu e Miciene, Solunu
Cinculate Miciologiu e Miciene, Solunu
Cinculate Mectures de Orom, Ascarsu
Cinculate "Virtud y " trib", Ruis Romero
  fedento secuntes
Cohento nizorros
  Cincuenta tinteros
  Dos friend tintu
  Dos frascos de gomu
 Sesenta somme de borrar
Cuatro bayetas para los encerados
Una resme coel de barba
Una resma coel cuadriculado
Muestra de dibujo
Difuminos
Contés
Cortoncillos
Un Crucifijo
Un retruto del Jefo dol Estado
```

En el momento de la toma de posesión de la escuela, la maestra (en el caso de Isuskiza) levantaba inventario de todo el mobiliario escolar que se le entregaba. Así, a la toma de posesión de Primitiva de Unzueta (Sorne), esta es la relación de material disponible en la escuela de Isuskiza para comenzar con la enseñanza:

Inventario de los enseres y útiles de enseñanza que se han recibido en la escuela de Isusquiza:

24 mesas blancas

49 tinteros 50 pizarras

1 reloi

1 caja de plumas

50 portaplumas 50 esponjas 48 cuadernos

1 escribanía

1 corta plumas

1 centimetro

1 tyeras 1 cafetera

Tinta Rafía

24 manuscritos 1 frasco de goma

2 cajas de clarión 1 mapa celeste

20 gomas

4 bayetas 1 compás

2 docenas lápices

24 cuadradillos

12 cartabones 1 escuadra

Cartón 1 crucifijo

1 regla Alambre

3 síllas 1 balanza 1 lavabo

24 pliegos marquilla

2 esferas 1 carpeta

40 carpetas 12 cuadernos

1 mapa de Europa

24 gramáticas 24 botánicas

24 físicas

24 catecismos erdera

24 silabarios

Historias de Vizcaya 2º 24 Lo que nos rodea Seix Barral 1º grado

Lápices colores 2 encerados Letras móviles 1 semicirculo 2 porta calibres 1 mapa de Europa

6 tiralineas

1 líbro de asistencia y pedagógico

12 líbros de lectura

6 compases 12 difuminos 24 aritméticas 24 geométricas 24 geografías 24 físiologías 24 euskera 1º

Historias de Vizcaya 1º 1 aparato de calcular 1 mapa de Europa

1 botella de tinta 1 aparato de colgar mapas 50 hojas de asistencia 48 pliegos papel seda 1 caja de pinturas 1 timbre 1 caja de medidas y pesas 1 cuaderno (40 láminas) 20 manos de papel 1 armario de 2 cuerpos 1 lámina de pesas y medidas Folios de tinta morada Muestras de dibujos 50 cuadernillos papel blanco 1 El arte del dibujo 1 caja de pizarrines 1 registro escolar Solana 1 caja de cuerpos geométricos

Seix Barral 2º grado 8 cuadernos de dibujo 1 caja algodón perlé 1 caja plumas redondilla Láminas de fisiología y/o historia natural 12 pliegos cartulina 24 Historias Sagradas 50 cuadernos de letra inglesa 24 catecísmos euskericos 2º 1 lámina de Jesús con los niños 1 mapa de la Península Ibérica 24 líbros de aprender a leer 1 Registro general de matricula 4 cuadernos de 40 láminas de dibujos 1 Registro general de entradas y salidas 50 cuadernillos papel matricula 50 cuadernos de escrítura

1 mesa para la profesora

Bílbao, 17 de diciembre de 1922 Primitiva de Unzueta La moción Gallano establecía el contenido de las materias de enseñanza necesarias, según la categoría determinada en cada centro escolar.

Siendo la escuela de barriada de Isuskiza de categoría "A", euskaldun, la relación de materias a impartir era la siguiente:

35 -

aquellas comarcas vizcainas donde es usual y habitual la lengua vasca; y en la categoría «B» las Escuelas creadas en las comarcas vizcainas donde la lengua es la castellana.

Respondiendo a esta distribución, impuesta a su vez por las necesidades reales, la Junta de Instrucción Pública de la Excma. Diputación de Vizcaya ha adoptado los dos siguientes princi-

pios:
1.º En las Escuelas de la categoría «A» se dará la enseñanza en lengua vasca, constituyendo la lengua castellana materia obligatoria de enseñanza en el curso superior de dichas Escuelas.

2.º En las Escuelas de la categoría «B» se dará la enseñanza en lengua castellana, constituyendo la lengua vasca materia voluntaria de enseñanza en el curso superior de dichas Escuelas.

Dentro de cada categoría pueden todavía distinguirse, en Vizcaya, tres zonas bien definidas: la agricola (que, en el caso presente, será seguramente la más extensa e importante), la fabril y la marítima. Circunstancia que se deberá tener en cuenta, si se pretende dar una instrucción verdaderamente útil, al establecer las especializaciones de ciertas enseñanzas en el curso superior.

El cuadro general de enseñanzas que se darán en las Escuelas de barriada comprende las materias siguientes:

Instrucción religiosa y moral (según las en-

señanzas de la Iglesia Católica Romana);

Lectura y escritura (diferenciadas según las categorías, como se explicará en los cuadros parciales);

Nociones de Gramática (la misma diferenciación que en el caso anterior, como se explicará también oportunamente); Aritmética y Geometría; Nociones de ciencias físicas y naturales (con aplicaciones a la agricultura, a la industria y a la navegación y pesca, según las especializaciones que se establecerán en los cuadros parciales);

Nociones de Geografía e Historia; Nociones y Prácticas de Higiene;

Ejercicios Físicos;

Trabajos de aguja (para las niñas).

Estando, en estas Escuelas, el período de asistencia comprendido entre los seis y los trece años, parece conveniente dividirlo en tres partes, respectivamente denominadas Curso elemental (de 6 a 8 años); Curso medio (de 8 a 10 años), y Curso superior (de 10 a 13 años). Lo cual permite realizar la siguiente distribución de asigna-

turas y cursos:

## Categoría «A» (Escuelas vascas)

Curso elemental (de 6 a 8 años)

Instrucción religiosa y moral;

Lectura y escritura (en lengua vasca);

Primeros principios de Aritmética (numeración oral y escrita de enteros; las dos primeras operaciones) y de Geometría (trazado de rectas, de ángulos y de la circunferencia);

Primeros principios de Geografía (observación directa y descripción sumaria de accidentes

de Geografía física al alcance de la vista);

Primeras prácticas de higiene y de limpieza personal;

Cantos (de viva voz).

Curso medio (de 8 a 10 años)

Instrucción religiosa y moral; Lectura corriente (con explicación de las palabras y de los conceptos); escritura al dictado; lectura de manuscritos;

Primeros principios de la Gramática vasca (partes de la oración, nociones de sufijación, pri-

meros conceptos acerca del verbo); Aritmética (las cuatro operaciones; numeración de decimales; operaciones con decimales) y Geometria (trazado y propiedades elementales de los ángulos, triángulos, polígonos y circunferencias);

Geografia (continuación y desarrollo de las primeras nociones; los puntos cardinales; las estaciones; fenómenos atmosféricos; la Geografía local; primeras nociones de la Geografía general); Historia (Vizcaya y País Vasco; primeras no-

Ciencias físicas (primeras nociones; lecciones graduadas de cosas; el hombre, los animales, los vegetales, los minerales; fenómenos usuales; estados físicos y sus transformaciones; nociones sumarias sobre las transformaciones de las primeras materias);

Preceptos y prácticas de Higiene (nociones sobre la higiene de la respiración, digestión, circulación, sistema nervioso, sentidos, vestidos, alimentación, etc. Abusos del alcohol, del taba-

co, etc.);

Ejercicios físicos; Solfeo (discrecional); Trabajos de aguja (para las niñas).

Curso superior (de 10 a 13 años)

Instrucción religiosa y moral; Lectura expresiva (con nociones de análisis gramatical):

Complementos de escritura y caligrafía; Aritmética (quebrados comunes, sus propiedades y operaciones; razones y proporciones; reglas de tres, de interés, de compañía; sistema métrico decimal; nociones de contabilidad) y Geometria (áreas de las figuras planas; cuerpos de

tres dimensiones, el plano, los diedros y triedros, pirámide, prisma, los cuerpos redondos; áreas y volúmenes);

Gramática vasca (continuación de las nociones anteriores: la conjugación, la sintaxis, el aná-

lisis gramatical y la composición);

Lengua y Gramática castellanas; Geografia (complementos de las nociones anteriores: Geografía descriptiva de Vizcaya, del País Vasco, de España y de Europa: elementos de la Geografía del globo). Historia (complementos de las nociones anteriores: Historia de Espa-

ña y nociones de la Historia Universal);

Ciencias físicas (complementos de las nociones anteriores); Ciencias naturales (el hombre; descripción del cuerpo humano y las principales funciones de la vida; el reino animal; clasificaciones generales; fd. en los reinos vegetal y mineral); Aplicaciones: a) a la agricultura (en las Escuelas de la zona agrícola); b) a la industria (en las Escuelas de la zona minero-fabril); c) a la navegación y a la pesca (en las Escuelas de la zona

Preceptos y prácticas de higiene (complementos y ampliaciones de las nociones ante-

Ejercicios físicos; Solfeo (discrecional);

Trabajos de aguja y menaje doméstico (para

niñas).

OBSERVACIÓN. - Para las secciones de niñas en las Escuelas mixtas, y a fortiori para las Escuelas de niñas, pueden suprimirse:

Los ejercicios físicos en los cursos medio y superior; la Geometría del curso superior, y las aplicaciones de las ciencias físicas y naturales de las clases b) y c) del mismo curso superior.

Estas enseñanzas, para las niñas, pueden sustituirse con las siguientes (desde luego en las Escuelas unisexuales, y a ser posible en las correspondientes secciones de las Escuelas mixtas): Nociones de economía y de higiene doméstica

(en el curso medio);

Nociones de industrias domésticas. Cuidados a los niños y primeros superior). cuidados a los enfermos. .....

## Categoría «B» (Escuelas castellanas)

El mismo plan con la misma distribución en cursos que en la categoría «A», con estas únicas diferencias:

1.ª Toda la enseñanza de los tres cursos se

dará en lengua castellana.

2.ª La asignatura de «Lengua y Gramática castellanas» del curso superior de las Escuelas de la categoría «A», será sustituída en éstas, en análogos curso y lugar, por la asignatura de «Lengua y Gramática vascas», aunque con carácter voluntario.

No podemos, ni debemos, sacar del contexto de la época el contenido diferenciado que se establece en el estudio de materias para niñas y para niños.

Ya en el curso medio (de 8 a 10 años), los "trabajos de aguja" son exclusivos para las niñas. Y a partir del curso superior (de 10 a13 años), no solo son para ellas los "trabajos de aguja y menaje doméstico", sino que son suprimibles los ejercicios físicos (éstos también en el grado medio), la Geometría y las aplicaciones de Ciencias Físicas y Naturales.

Estas enseñanzas podían ser sustituidas por "nociones de economía y de higiene doméstica", "nociones de industrias domésticas" y "cuidados a los niños y primeros cuidados a los enfermos".

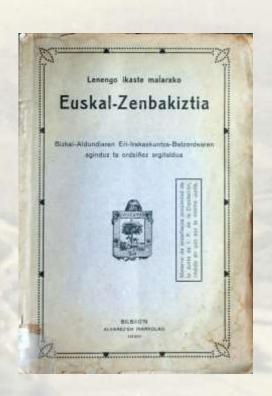
Somos producto de la época en la que nos toca vivir y, desde luego, a las mujeres de aquella época se les asignaba el papel de amantes madres y esposas desde su más tierna infancia.

En lo que se refiere a los textos de estudios, en los primeros años se utilizaron textos en euskera, siendo estos elegidos mediante concurso público (Garmendia, 2018, pág. 224). Así, destacan los siguientes:



Librería Anticuario Astarloa



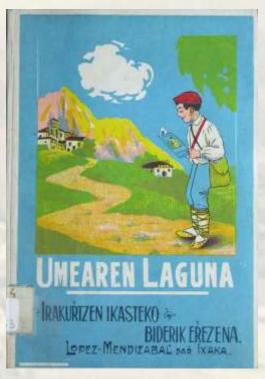


A principios del siglo XX, en el año 1920, la Sociedad de Estudios Vascos publicó los siguientes textos (Garmendia, 2018, pág. 224):



EMD FUNDACION SANCHO EL SABIO FUNDAZIOA. Memoria Digital Vasca





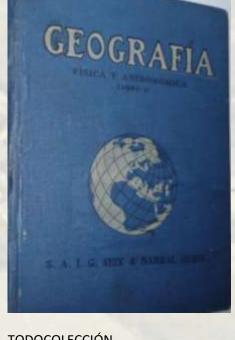


Con la entrada de la Liga Monárquica en el seno de la Diputación, se abandonó la educación bilingüe desde finales de 1921, y se permitió el uso del euskera solamente como vehículo de enseñanza o para el uso del catecismo (Garmendia, 2018, pág. 207).

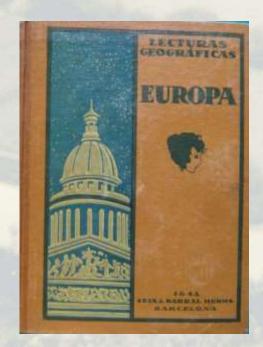
Estando prohibidos los libros en euskera serán los editados en castellano los más utilizados:



**BOTIGA LLIBRE SOLIDARI** 



**TODOCOLECCIÓN** 





A raíz de la guerra civil (1936-1939), las Escuelas de barriada pasan a ser Escuelas nacionales de barriada. La supresión del Concierto Económico por Decreto Ley de fecha 23 de junio de 1937, hizo desaparecer la base económica sobre la que se sustentaban las Escuelas de barriada.

Así, por Orden de 24 de noviembre de 1937, se da el traspaso de estos centros escolares al Estado, pasando a depender desde esa fecha del Ministerio de Educación Nacional.

Posteriormente, el 8 de abril de 1938, se dio el traspaso de todo lo referente en materia del personal docente (Garmendia, 2018, pág. 209)

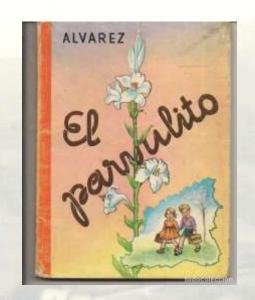
Como consecuencia de la labor depuradora de los maestros y maestras, se produjeron numerosas vacantes en estas Escuelas de barriada (exilio de muchos de ellos y de ellas). Los nuevos valores ideológicos imperantes empujaban al estudio preferente de la religión, obligatoria en todos los centros y, también, al de la Historia de España (Arrien, 1986, pág. 637).

	Entidad de población 110 DE VIZGAYA  Escuela de Junguida  Maestra D. Aurelia Gunado  (VENTARIO detallado del material de enseñanza que se custodia en esta Escuela, con expresión							
de su número y estado d	e conservación en que se ha		ADO DE CONS	2000				
Número e objetos	Designación de objetos	Boeno	Regular	Inservible				
Landa de la Compando for Alexandro de la Compando for Alexandro de la Compando de	de Lecturas  n España  te Escelares  s Judagoguas  cosas  Calicismo esceplica  minuales I Escudo  s Jernandez L' gi  de Lenor (Terram  end  Liot  Gielo  (Haria Filar l	do Monpersol ado 4 4 4 4 9 10 nate 10	111207531 10 10202					

Solujet para latores  4 Compase, l' bialineas, 8 reglas  Pesas y medidas  Pesas y medidas  6 Litingias  7 Litingias  8 Litingias  6 Litingias  6 Litingias  6 Litingias  7 Litingias  8 Lit	Solujes para labores  4 1 Georgiases, & biralismas, & reglas  14 1 Georgiases, & biralismas, & reglas  15 Georgias, escuadra y semi carculo  16 Ho. Sagrada d'grado  2 Libergias  6 Intericticas Bruno d'grado  6 Intericticas Bruno d'grado  5 Georgias correspondentes  13 Encelopedias Bloasex d'grado  4 Intericticas Bloasex d'grado  5 Georgias de Vercaya  14 Mesas hipersonales  15 Georgias de Vercaya  16 Mesas hipersonales  17 Mesas hipersonales  18 Armanio leberia y Botiquin  8 Stufa mesa cocena armanio  6 merados, 18 tintros  18 Mapas España Tinico y poletico Europa  18 Maha - Mesas Finico y poletico Europa  18 Maha - Mesas Inico y poletico Europa  18 Maha - Mesas Inico y poletico Europa	F			ADO DE CONTRACT
2 Solujes para labores 4 Solujes para labores 4 Sompase, & hiralineas, & reglas 24 Compase, & hiralineas, & reglas 25 Compase, escuadra y some circulo 2 Soluzias 2 Soluzias 2 Soluzias 2 Soluzias 3 Soluzias 3 Soluzias 4 Soluzias Soruño di grado 5 Soluzianes corres pondientes 13 Enciclopedias Abrasea 3 grado 3 4 Soluzianes corres pondientes 5 Geografias de Vixeaya 14 Mesas Aparsonales 15 Soluzias de Vixeaya 16 Mesas Aparsonales 16 Soluzias Mentre, carpeta 17 Mesas, 2 sellas, timbre, carpeta 18 Armano lebrera y Betiquin 2 Soluja mera cocina - armano 3 Mapas España Tisico y político Europa 18 Mesas Sopaña Tisico y político Europa 18 Mesas Sopaña Sisico y político Suropa	2 Selejes para labores  4 Delejes para labores  4 Compass, & healisman, & reglas  8 Compass, escuadra y semi cerculo  8 Liturgias  6 Louridas Bruno Li grado  6 Louridas Bruno Li grado  8 Loluciones correspondientes  13 Enciclofudias blivarex 3: grado  14 Li 2: grado  4 Li 2: grado  14 Nesas lepersonales  15 Geografias de Vixcaya  16 Mesas lepersonales  17 Mesas lepersonales  18 Interior  19 Botiquin  8 Stefa mera cocina - armario  6 merados 18 lintros  10 Mapas España Tisico y político Europa  10 Mapas Abundi	-	Designación de objetos	Виело	Regular
stadof		#6- 2 6 8 13 14 2 14	I hompase, & bralineas, & reglas  Compase, escuadra y semi circulo Compas, escuadra y semi circulo Pesas y medidas  Historias  Litergias  Litergias  Loluciones correspondientes  Enciclopedias Bloasex 3 grado  Loluciones correspondientes  Encico y fection a finite y Boliquin  Encirados, 18 tinteros  Mapas España Tisico y político Euc  Mapa - Mundi  Estero	84 B 626 3 4 3	Regular no

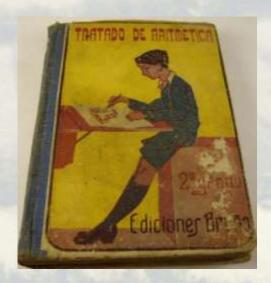
Inventario de fecha 24 de noviembre de 1962 (continuación)





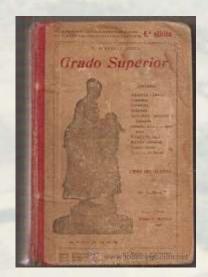




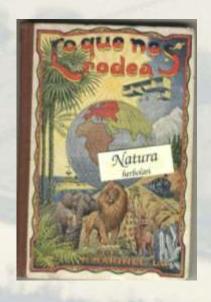




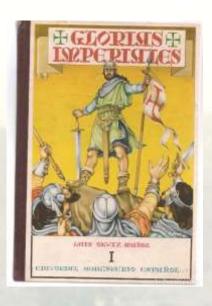




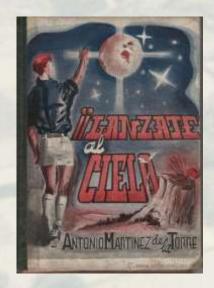


















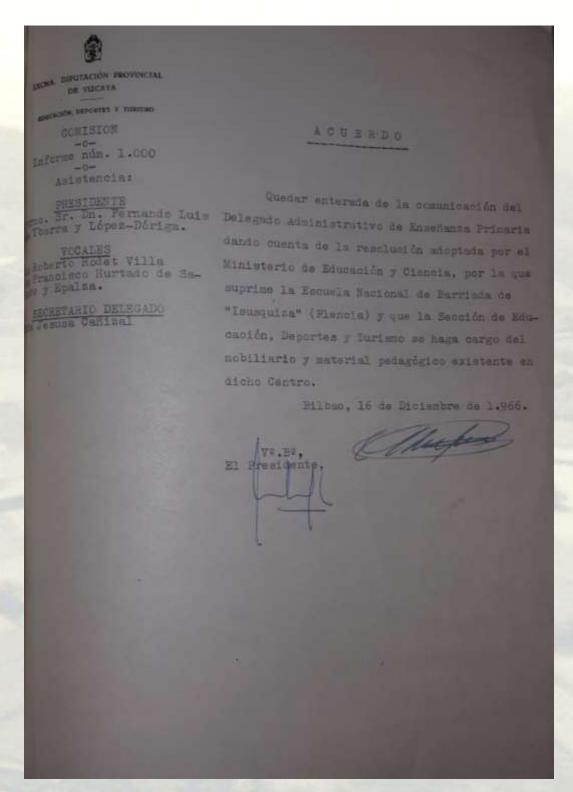








Es a partir de los años 60, durante el proceso de concentración escolar, cuando se fueron clausurando la mayor parte de Escuelas de barriada (Arrien, 1986, pág. 640). La de Isuskiza se cerró definitivamente el 16 de diciembre de 1966.



Acuerdo de clausura de la Escuela de barriada Isuskiza, n. 36

Elaborado por: Oraa Aurrekoetxea, M.N. Mayo 2019

## Bibliografía:

- Archivo Histórico Diputación Foral de Bizkaia (AHDFB). Educación y Cultura. Escuelas de Barriada. Leg. 22.
- Archivo Histórico Diputación Foral de Bizkaia (AHDFB). Archivo administrativo. Escuelas de Barriada. Carpetas 1115-1/8.
- Arrien, Gregorio. (1987). «Educación y escuelas de Barriada de Bizkaia: escuela y autonomía: 1898-1936». Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Arrien, Gregorio. «Educación y escuelas de Barriada de Vizcaya, 1937-1939, (su traspaso al Estado y deterioro de la enseñanza)». Revista internacional de los estudios vascos, año 34, t.31, n. 3 (oct.-dic. 1986): 629-640.
- Arrien-Berrojaechevarria, G., Pereda-Garcia, I. y Pérez de la Peña-Oleaga, G. (2015). «Escuelas de barriada de Bizkaia: construyendo un paisaje educativo». Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Cultura.
- «Estatuto de las Escuelas de Barriada según la Moción Gallano». Excma. Diputación de Vizcaya. 1919.
- «Reglamento de Escuelas de Barriada». Excma. Diputación de Vizcaya. 1926
- ➤ Garmendia Larrañaga, Joxe, Iñaki Zabaleta Imaz e Hilario Murua Cartón. «Alfabetización en Euskara en las escuelas rurales del País Vasco (1900-1939)». Historia y Memoria de la Educación 7 (2018): 191-233.

- ➤ Paliza, Maite. (2015). «El proyecto de las escuelas de barriada y su desarrollo (1919-1938): una epopeya de la historia de la educación en Bizkaia». Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Zufía, Pedro. (1930). «Las escuelas de Barriada». Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- ➤ Imágenes de las portadas de los libros escolares extraídas de las webs de Memoria Digital Vasca, Fundación Sancho el Sabio, Europeana, Librería Anticuario Astarloa, Botiga Llibre Solidari y todocolección.net.